



Senado de la Nación

DR-429/18

EL SENADO DE LA NACION,

Solicita al Poder Ejecutivo nacional que, a través del organismo que corresponda, informe motivos y fundamentos del cierre del área de litigio estratégico del Consejo Nacional de las Mujeres y la remoción de su titular, Dra. Luciana Sánchez.

En el mismo sentido se solicita al Poder Ejecutivo nacional que informe con especial atención los siguientes puntos que se detallan a continuación:

- Indique cantidad de intervenciones ante situaciones de violencia institucional y violencia hacia el colectivo trans.
- Indique presupuesto ejecutado y a ejecutar a la fecha del área de litigio estratégico.
- Indique sobre la implementación del cupo laboral trans en el Consejo Nacional de Mujeres.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL SENADO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.